

EN JEREZ

Un mes 2 ptas.
Un año 24 ptas.

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE EGUILAZ, 4.

AÑO L, 16 de Abril de 1904.

El Guadalete.**ENCÍCLICA DE S. S. PÍO X**

CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE SAN GREGORIO MAGNO.

(Continuación)

Los tiempos han cambiado mucho; más, como multitud de veces lo hemos repetido, la vida de la Iglesia no ha cambiado en nada, porque ha heredado de su divino Fundador la virtud de ofrecer a todos los siglos, aunque tan diferentes unos de otros, cuantos requiere, no sólo el bien espiritual de las almas, lo cual es propio de su misión, sino también cuanto contribuya al progreso de la civilización verdadera, lo cual se deriva de aquella misión a modo de natural consecuencia.

V, en efecto; no es posible que las verdades de orden sobrenatural de que es depositaria la Iglesia, no promuevan y fomenten cuanto es verdadero, bueno y bello en el orden natural, y con tanta mayor eficacia cuanto más se refieran tales verdades al principio supremo de toda verdad, bondad y belleza, que es Dios.

Grandemente aprovecha la revelación a la ciencia humana, sea porque aquella la descubre nuevos horizontes y la hace conocer otras verdades de orden meramente natural, sea porque franquea el camino recto a la recta investigación y la preservía de los errores de aplicación y método, a la manera que un faro luminoso señala a los navegantes que surcan el Océano en las tinieblas de la noche multitud de cosas que no pueden ver y les advierte los escollos, dando en los cuales la nave vendrá a naufragar.

Y en la moral disciplina, puesto que el divino Redentor nos propone por modelo supremo de perfección su Padre celestial (1), esto es, la misma bondad divina, quién no ve el impulso que de ello se sigue para la observancia, cada vez más perfecta, de la ley natural, grabada en el corazón del hombre, y para el continuo crecimiento del bienestar de los individuos, de la familia y de toda la sociedad? Así se redujo a cultura la ferocidad de los bárbaros, y la mujer se vio libre de la abyección en que se la tenía, y se reprimió la esclavitud, y fué restablecido el orden en la conveniente y mutua dependencia de las varias clases sociales, imperio la justicia, y se proclamó la verdadera libertad de las almas, y se aseguró la paz doméstica y social.

Finalmente, las artes, una vez reconocido que el ejemplar primero de

toda hermosura es Dios, de quien se

deriva toda la hermosura de la natura-

leza, más seguramente se apartan de

todo vulgar concepto y más eficazmen-

te se elevan a expresar la idea, vida de

todo arte. El principio sólo de emplear

lo en servicio del culto y, por consi-

guiente, ofrecer a Dios cuanto en la ri-

quería, en la bondad y en la elegancia

de la forma se estime más digno de El

juicio fecundo ha sido en bienes! Cred

el arte sagrado, que fué y aún sigue

siendo, fundamento de todo arte pro-

fano. Ya hemos tocado este punto en

un Motu proprio especial, hablando del

restablecimiento del canto romano con-

forme a la antigua tradición, y de la

música sagrada; mas esas mismas re-

glas se aplican también, según la mate-

ria, a las demás artes, de suerte que

conviene a la pintura, a la escultura

y a la arquitectura quanto se dice del can-

to, pues de todas estas nobilísimas crea-

ciones del ingenio, la Iglesia ha sido en

todo tiempo inspiradora y Mecenas. La

humanidad, nutrita en estos sublimes

ideales, edifica templos grandiosos, y

allí, en la Casa del Señor, como en casa

que fuera suya, levanta el pensamiento

a las cosas celestiales en medio de las

espléndidas riquezas que el arte ha

acumulado, ante la majestad de las ce-

remonias litúrgicas y con las dulces

armonías del canto.

Repetimos que la acción del Papa

San Gregorio supo obtener todos estos

beneficios en su tiempo y en los siglos

inmediatos, y por la intrínseca eficacia

de los principios a que debemos acudir

y de los recursos que tenemos a mano,

otro tanto será posible alcanzar ahora

conservando con todo esmero lo bueno

que, por favor de Dios, dura todavía, y

restaurando todas las causas en Cristo

(1) Efesios, I, 10.

(2) Hómil. cit., núm. 18, n.º 2.

38
295
40
0
160
0
160
0
8
2
81
Mu
ana
rientes
les y
nante,
ner en
les re

Sam Mateo, V, 13. El adverbio

que significa aún corresponde obviamente al

versículo anterior.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera; Sabado 16 de Abril de 1904.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ

Un mes 2 ptas.

Un año 24 ptas.

EXTRANJERO

Un mes 4 ptas.

Un año 40 ptas.

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE EGUILAZ, 4.

19. ¿En qué año se fundó el periódico?

20. ¿Cuál es el número de la publicación?

NUM. 15.066.

la y obviamente no se sepulta la gente á veces ingeniosos, signo y marcas indudable de nuestra decadencia.

Y como dudar que de allá nos vino el caciquismo, ahora más terrible y devastador que en sus orígenes, porque lo hemos cultivado con esmero, al aire libre y en estufa, y dándole más fuerza y extensión para que nos atormenten a todos por igual y sin que ninguno naciendo se escape? Finalmente, en descargo de aquella edad, reconozcamos como obra exclusiva de la nuestra este inmenso metido en lo mas hondo de nuestra naturaleza, al cual llamamos crudamente y sin atenuación, ninguna la *frescura nacional*. La imagen de esta generación, principalmente en la parte de ella que habita en las grandes ciudades, se nos representa alzando los hombros y alargando el labio inferior para expresar el supremo desden de todas las cosas: «Se nos van las provincias de América y Oceanía? Bueno. Se estanca la riqueza, pierde la mitad casi de su valor nuestra moneda, nos cierran las naciones modernas el camino de África fundadas en el vergonzoso abandono de nuestra política internacional? Bien, todo está bien... Vivimos y vegetamos sin prever el fin de nuestras desdichas, heredadas las unas, de creación reciente las otras.

Faltas, afiejes, faltas recientes, nos han traído a esta situación. Debilitado el ideal patrio, debilitada la fe en la monarquía, la fe en la República, queda tan sólo la esperanza en una nueva fe que surja del fondo social acabando con la indiferencia y el caciquismo, con el autonomismo personal y con la caterva depravada de *frescos y chistosos*. Los problemas que enardecen a los hombres en otro tiempo, pasaron y se desvanecieron o resultaron o medio resolver, perdido el gran interés que a los hombres movía en favor de ellos. Resta el problema nuevo que avanza sobre tanto escenario, el problema del vivir, de la distribución equitativa del bienestar humano, y de las vindicaciones que, apenas intentadas, difunden por todo el mundo la desconfianza y el pavor. Todo eso viene, y ante esta intensa aspiración general de incontrastable poder, la historia de ayer quedará reducida a cuentos vanos, y las figuras que fueron grandes quedo parecieron, mermarán hasta llegar a ser apenes perceptibles. El reinado de Isabel se irá borrando de la memoria, y los males que trajo, así como los bienes que produjo, pasarán sin dejar rastro. La pobre reina tan fervorosamente amada en su niñez, esperanza y alegría del pueblo, emblema de libertad, después Hollida, escarnecida y arrojada del reino, bajó al sepulcro sin que su muerte avive los entusiasmos ni los odios de otros días. Se juzgará su reinado con crítica severa; en él se verá el orgullo y embrion de no pocos vicios de nuestra política; pero nadie niega ni desconoce la inmensa ternura de aquella alma ingenua, indolente, fácil a la piedad, al perdón, a la caridad, como incapaz de toda resolución tenaz y vigorosa. Doña Isabel vivió en perpetua infancia, y el mayor de sus infortunios fué haber nacido en un reino corrupto de hacer cada uno lo que quiere, revistiendo el desafuero de formas hipócritas, y pagando á la ley un tributo externo por medio de trampas hechas con figurados resortes y pintados mecanismos que imitan los de la ley. Este mal viene de allá, de los enmarañados tiempos en que difícilmente se veía la relación entre los efectos y las causas. Su inicial

proceder estos males de los males de marras? Así debe de ser, como nuestra relativa cultura tuvo por maestra la pedantería de aquellos tiempos y el poquito saber que entonces se acumuló en escuelas y talleres. Y es indudable que el ejemplo más pernicioso que nos legó aquel reinado, fué un nuevo mandamiento de novísimo ley que entonces empezó á tener franco uso: «Hágamos todo lo que se nos antoje, y cada qual observe la ley de su propio gusto.» El cumplimiento del deber, desde aquellas décadas, rige sólo para los tontos, y de éstos, rodando años y días, van quedando muy pocos. En cambio, acrece prodigiosamente el número de hombres agudos, chistosos, y neciamente prácticos, maestros en la sutil corrupción de hacer cada uno lo que quiere, revistiendo el desafuero de formas hipócritas, y pagando á la ley un tributo externo por medio de trampas hechas con figurados resortes y pintados mecanismos que imitan los de la ley. Este mal viene de allá, de los enmarañados tiempos en que difícilmente se veía la relación entre los efectos y las causas. Su inicial

Ricardo Blasco, correspondiente en París de *La Correspondencia de España*, refiriendo los innumerables rasgos de ingenio y fina ironía de la Reina Isabel cita el siguiente:

«Recuerdo, entre mil suyos la respuesta que dió á un personaje cortesano, cuando su primer viaje á Madrid, algunos años después de la Revolución de septiembre. Al encontrarla en una de las galerías del Palacio Real, paseando acompañada d'los generales marques de Novaliches y duque de

la Torre — la Reina en medio — como el personaje, al besarla la mano, preguntarla:

— ¿Cómo está V. M.?

Doña Isabel le respondió con gran sorna:

— Pues, hijo, ya lo ves, — haciendo de Puente de Alcoleal: — no va á mi nacimiento — el incendio que en la noche del 11 de Junio de 1869 devoró la choza de José Castillo, de cuya presencia en la choza no se aprecia el procesado, causándose el daño expresado en la anterior pregunta?

— No.

— El sitio de la desesa, de los

Canos, donde estaba encerrada la choza de José Castillo, estaba a gran distancia de poblado, aislada por completo, siendo la casa ó vivienda más cercana la choza que en la misma desesa habitaba el procesado Vega, distante un kilómetro próximamente de aquélla?

— Sí.

— 7.º El hecho que se refiere en la primera pregunta, se ejecutó en la habitación ocupada por la María Pastora Domínguez y su familia?

— Sí.

— 8.º La María Pastora ó alguno de su familia dio lugar al suceso con pánico ó con actos?

— No.

— 9.º Al ejecutar el Vega el hecho que se consigna en la 2.ª pregunta corrió algún riesgo para su persona por la defensa que pudieran hacer los niños Manuel y Juan Castillo, de cuatro y dos años de edad respectivamente?

— No.

— 10.º Al ejecutar el procesado el hecho que se refiere en la 1.ª pregunta, fué insultado previamente por María Pastora Domínguez, que lo provocó inmediatamente antes de realizarlo?

— No.

— 11.º El Antonio Vega, sobrado arrebatado y obsecado por la negativa y oposición de la María Pastora Domínguez á darle lo que entendía la pertenencia?

— No.

Después de suspender el acto, el presidente Sr. Castro expresó que en vista de lo avanzado de la hora, se suspendía la sesión para reanudarla á las diez de la noche.

Ya después de suspender el acto, el Jurado acordó por unanimidad, y así lo expresó al señor presidente, suscribir la solicitud de indulto del procesado, en atención á su buena conducta anterior y no tener antecedentes penales.

Abierta la sesión á las diez y media de la noche, el señor fiscal pronunció el informe de Derecho, y fundándose en las contestaciones del veredicto, afirmando las tres agraviantes de despoblado, haberse ejecutado el hecho en la morada de la interfecta, y alevesía, sin que concurrieran ninguna de las atenuantes exceptuadas por la defensa, solicitó del Tribunal la imposición al Antonio Vega Romero, de pena de muerte, con inhabilitación perpetua y absoluta en caso de indulto: 4 años y 3 meses de prisión por el incendio; indemnización de 6.000 pesetas y mitad de costas.

El Sr. Portela respetando el veredicto del Jurado, y reconociéndole al formalismo de sus respuestas santidad de cosa juzgada, pidió al Tribunal que en atención á la buena conducta del procesado, y á no tener antecedentes penales, y á que la equidad y comiseración era la perfección y plenitud de la justicia, se sirviese imponer al Antonio Vega Romero la pena de cadena perpetua.

La sala se retiró á dictar sentencia.

A las doce y media se reunió de nuevo el Tribunal para dar lectura á la sentencia.

Consta de cuatro resultados y cuatro considerandos y la parte dispositiva dice así:

— Fallamos que debemos condonar y condenar al procesado Antonio Vega Rom

ero como autor responsable del delito de robo

con ocasión del cual resultaron tres homicidios

con las circunstancias a

CRÓNICA DE SANLÚCAR

años, 2 meses y un día de presidio correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio ó derecho de sufragio, y por ambos delitos á indemnizar al ofendido José Castillo Moreno con la cantidad de 6.000 pesetas y al pago de la mitad de las costas procesales hasta el auto de sobreseimiento dictado en el día de ayer y en todas las restantes."

Terminada la lectura de la sentencia, el presidente del Jurado entregó al Tribunal el escrito que á continuación se inserta: el público numeroso que ocupaba la Sala, entre el que se veían multitud de letrados y personas distinguidas, aplaudió este rasgo del Jurado.

Dicho escrito que está dirigido á la Sala, dice así:

"Los que subscriben, individuos que han formado el Tribunal de Jurados que ha entendido en la causa seguida en el Juzgado de Jerez por los delitos de homicidio, robo ó incendio contra Antonio Vega Romero, y vista en esta Sala de Justicia en los días 13 y 14 del corriente, después de pronunciado el veredicto que en conciencia tuvieron el honor de entregar á V. S., en consideración á las circunstancias personales del condenado Antonio Vega Romero, sin antecedentes penales y de buena conducta, han acordado por unanimidad y se honran presentando á V. S. este escrito, en suplica de que en su día tenga á bien en la forma que más proceda en derecho, proponer al Gobierno de S. M. la conmutación de la última pena por la inmediata."

Gracia que esperamos obtener de V. S.

Palacio de Justicia, Cádiz, catorce de Abril de mil novecientos cuatro.

Manuel de Dolarea.—Andrés Contreras.

—Manuel Ortega.—Manuel Galvez.—Gonzalo Franco.—Francisco A. Gutiérrez.—

Joaquín Español.—Antonio Díaz López.—

Santiago Simonet.—Francisco Alvarez Sánchez.—Julio Puig.—Manuel Morilla."

repose el cadáver de la Reina Isabel, le acompañarán en su viaje las gentes, hasta el sitio en que el duelo se despidió, y con el pensamiento al panteón en donde Felipe II, alzó un de los monumentos más grandiosos de que pue de vanagloriarse la nación española.

STEPHANE LAUZAME.

París, 12-4-904.

DE PARÍS AL ESCORIAL

Traslación del cadáver de la Reina Isabel

A las dos y media formó la guardia republicana en la avenida Kléber y llegan el fúrgón que ha de conducir el féretro, los coches de respaldo y de la embajada.

Muchos periodistas y fotógrafos toman posiciones en un ángulo del jardín del palacio, accesible hoy á la prensa.

A las dos y cuarenta es sacado el féretro, cubierto por la bandera española. El fúrgón, arrastrado por cuatro caballos negros, se pone en marcha á las dos y cuarenta y cinco. Le preceden dos carruajes, que llevan al clero, con cruz y estandarte.

El orden de la comitiva es el siguiente:

Carriaje con los principios de Asturias y Baviera, ambos de uniforme, les acompaña el infante D. Alfonso, hijo de D. Eulalia; coche del embajador, que va de uniforme; le acompaña su esposa vestida de luto. Se advierte que la marquesa del Muñi lleva los ojos arrasados en lágrimas.

Después del coche del embajador sigue otro con los marqueses de Novallas y seis carriajes con los ayudantes del príncipe y miembros de la embajada, todos de uniforme.

El cortejo marcha al trote ligero y escoltado por un regimiento de coraceros, atraviesa la plaza de la Concordia y baja por los Campos Elíseos, que están invadidos por inmensa multitud.

Ante la puerta central de la estación de Orsay están formadas las tropas, dando frente al catafalco colocado en la línea de la fachada.

El catafalco está revestido de grandes paños negros sembrados de estrellas de plata y cubierto por un telón en cuyo centro se destaca el escudo de España.

Se coloca el féretro envuelto en gasa con los colores nacionales españoles. A la derecha del féretro se sitúan los principios de Asturias y de Baviera, el embajador con todo el personal de la embajada y el personal de palacio.

A derecha á izquierda de la acera hay más de seis mil invitados.

Entre el estampido de los cañonazos y los acordes de las músicas militares desfilan cuatro regimientos de infantería, varias baterías y un regimiento de coraceros. Los generales, jefes y oficiales saludan con la espada al pasar ante el féretro, ante él que se inclinan también las banderas.

Cada vez que pasa una bandera francesa los principios se quedan y saludan militares.

El desfile termina á las tres y cuarenta.

El general D'Estapés, que manda las fuerzas, se adelanta á caballo hasta dar frente á los principios.

El acto ha revestido una solemnidad conmovedora, que no ha interrumpido el menor incidente.

El féretro fué bajado á los muñones de la estación y colocado entre ocho cirios en un fúrgón revestido de paños negros con estrellas de plata.

El conde de Crescendo, D. Santiago Arcos y el Sr. Fernández Cuellar, quedaron acompañando el cadáver hasta la hora de partir el tren.

A las siete menos cuarto, las religiosas que habían velado junto al féretro fueron trasladadas en un carro al palacio de Castilla. Allí manifestaron á la infanta Isabel haber cumplido su misión.

Cerradas las puertas del fúrgón, fueron precintadas con plomo.

Llegando el embajador con todos los agregados á la comitiva, colócanse en el tren los viajeros, que va formando de este modo: después de la máquina y el ténder, va el fúrgón con el féretro.

Siguen, en el primer compartimento,

el príncipe de Asturias y el infante don Alfonso; en el segundo, el duque de Vistahermosa y el marqués de Hoyos;

en el tercero, el marqués de Novallas y

el comandante Echagüa. Sigue otro vagón en el que van el Sr. Alonso Cœllo é hijo, y el conde de Parcent en otro coche van los criados.

Lleva además el tren un vagón dormitorio y otro comedor.

El tren ha salido á las siete en punto.

El marqués de Novallas, que representa al embajador, hará entrega del

féretro en la frontera y regresará ma-

ñana á París con el comandante Echa-

güa.

Desde la frontera y después de ren-

dirle los honores militares seguirá el

train al Escorial.

Y, ciertamente, cuando llegue el ins-

tante en que salga á buscar el eterno

por viaje, pero son verdaderamente espléndidos.

El comedor, el salón de fumar y la sala de conversación reúnen condiciones de exquisito confort, renovándose el aire continuamente por medio de ventiladores eléctricos. El decorado es muy artístico y sumiso.

Lleva máquinas de triple expansión, de 5.000 caballos de fuerza, que desarrollan una velocidad de 15 millas por hora.

El Cap Blanco, vino directamente de Hamburgo, y va directamente de Vigo á Buenos Aires, en cuya travesía invertirá 16 días escasos.

El viaje de retorno se propone hacerlo también directo del Río de la Plata al Puerto.

Gacetillas

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

12-4-904

EL COMEDOR DE EL SIGLO XX

DE

MANUEL DE LARA

El Domingo 17 de Abril de 1904

Menudo á la andaluza.

Chuletas á la japonesa

Lengua mechada

Cubiertos con cinco platos y postres variados, á 250 pesetas.

Mañana Domingo será el último

día de la rifa á beneficio de las Escuelas del Salvador, que con tanta brillantez se celebra en los salones del Casino Jerezano.

Serán sorteados los premios regalados por el Rey, los principios de Asturias y la Infanta Isabel.

También se rifará mañana en la tómbola

el magnífico reloj de sobremesa que el año anterior regaló la infanta y que quedó sin recoger.

Hay ya gran animación, según

hecho oído asegurar, para la batalla de flores que ha de verificarse uno de los días

de la próxima feria.

Muchas familias desearían que dicha fies-

ta se celebrase el último día de feria, para

poder dedicar más tiempo al arreglo y exor-

no de los carruajes, pues siendo la corrida

oficial del ejército, que reside en Caste-

llón de la Plana.

En la semana próxima empezará

en la iglesia del Carmen un solemne

santuario al Sr. San José, que no pu-

do celebrarse en su día por la proximi-

dad de las fiestas de Dolores y Semana

Santa.

Con motivo de la baratura de tre-

nes, son muchas las personas que se

proponen ir á Sevilla.

Ha producido en ésta muy buen

efecto el proyecto nacido en Jerez de

realizar una peregrinación en el próxi-

mo mes de Mayo al Santuario de Nues-

tra Señora de Regla, con motivo del

año Jubilar.

Tenemos entendido que muchas per-

sonas de ésta piensan adherirse al pen-

samiento.

Se encuentra gravemente enferma

la Sra. D. Rosalia Merino, esposa de

D. Manuel Lacave y Díez.

D. Concepción Adsuar, modista

maireña, se encuentra en ésta, visi-

tando á las numerosas señoritas que la

ocupan.

También se halla en ésta el inspec-

tor de la Compañía fabril Singer, don

Joaquín Cano y Sola.

Ha muerto el Sr. D. Nicolás Gó-

mez Díaz de Tudanca, hermano del se-

ñor Ingeniero que dirige la obra de los

Pasos.

Invitaban á su entierro que tuvo lu-

gar el Miércoles á las cinco de la tar-

de los Sres. Rector del colegio de los

padres Escolapios, D. Joaquín Delga-

do, D. Pedro Barbadillo y D. Alfredo

Pardo.

D. E. P. 14-4-904.

(El correspondiente).

14-4-904.

Desde Cádiz.

El general Duque de Nájera con su hija,

acompañados del Ayudante Sr. Caranza.

De Vejer llegaron á esta población y sa-

lieron en el expreso con dirección á Sevilla,

dos hijos del Sr. Marqués de Tamarón.

A la estación acudieron á saludarlos la

distinguida Sra. Mora, D. Francisco Díez,

D. Carlos Des Allimes y D. Ramón de

Mora.

Llegó en el primer tren el Sr. D. Pedro

Rodríguez de la Borbolla, pasando el dia en

esta y marchando á Sevilla en el expreso.

Han regresado, después de pasar en Puer-

to Real una larga temporada, nuestros apre-

ciables y distinguidos vecinos los señores

de García Pérez (D. Francisco), en unión de

sus pequeños hijos.

Con dirección al Puerto de Santa María,

pasó ayer el célebre matador de toros don

Luis Mazzantini.

Regresó de Sevilla D. Manuel García

MORENO HERMANOS, S. EN C.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA DE CASTELAR, 11 Y 12, Y CALLES OBISPO URQUINAONA, 5 Y BERROCAL, 4.—CÁDIZ.

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, haber recibido el surtido completo en artículos de señoras y caballeros para la próxima estación de verano. Últimos modelos de París en confecciones para señoras.

Nuestro representante D. Ricardo González se hospeda en el hotel "Los Cisnes," con el extenso muestrario de todas las novedades.

PRECIO FIJO.—CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.

Junta local de Peregrinación á Roma. Con motivo de retratar su viaje S. M. El Rey á Sevilla, el Excmo. Sr. Arzobispo ha difundido la salida de la Peregrinación á Roma, hasta el 16 del próximo mes de Mayo.

Lo que se hace público, para conocimiento de los interesados.—Manuel Pérez y Pérez, Vocal.

Por la guardia municipal fueron detenidos ayer cuatro individuos reclamados por la autoridad judicial y uno por insultar y amenazar á una mujer en la calle Luis Ysasi.

Según dicen, el Domingo próximo se celebrará en la plaza de toros de San Fernando una novillada para allegar recursos con destino á la compañía infantil que hace tiempo esti nada más que en proyecto.

Ha sido propuesto á la Santa Sede para desempeñar el obispado de Astorga, el señor doctor don Félix Soto y Mancera, Auditor hoy del Tribunal de la Rota y antes canónigo doctoral de Cádiz, muy conocido y estimado en esta ciudad.

Carreras de caballos en Gibraltar. Leemos en *El Calpense*:

Cuando salieron los caballos de primera á la pista, el público se apresuró á tonar posiciones para no perder un detalle de la carrera; los dos puras sangres, *Lamona* y *Royal*, del Capitán Taylor y de D. Guillermo Garvey, respectivamente, eran los favoritos entre los ocho competidores que al exhibirse ante el *Stand* formaban un magnífico cuadro lleno de vida y animación y jamás superado en reunión alguna.

Al llegar á la recta pudo verse que los cálculos no estaban mal fundados, porque la carrera había de decidirse indudablemente entre estos dos; al fin *Royal* consiguió alguna pequeña ventaja sobre *Lamona*, obteniendo el primer puesto en lucha bien reñida y que fue premiada con generales aplausos.

Muebles muy baratos, que vendrá de un acreedor de cierta quiebra.

Se realizan de 8 de la mañana á 7 de la tarde, en el local de la calle Sta. María número 23 frente á la calle Gravina.

En Madrid se ha verificado la

la sesión de clausura del Congreso de Arquitectos.

Se aprobaron las conclusiones discutidas

y se acordó celebrar el próximo Congreso en Londres el año 1906.

Noticias de Sevilla:

Asegúrase que el vicepresidente de la Diputación provincial D. José Benjumea Zayas, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable.

—En el mercado de la Calzada entraron ayer 350 arrobas de aceite, que no se vendieron, pero que se ofrecían á 36 reales arroba.

—El Sábado será representada la ópera

Il Profeta en el teatro de San Fernando, con el siguiente reparto:

"Berta", Sra. García Rubio; "Fides", señora Parsi; "Juan de Leiden", Sr. Biel "Conde de Oberthal", Sr. Vidal; "Anabaptistas", Sres. Tanci, Dubois y Escute; "Mensajeros", Sres. Fuster y Vencí; gente del pueblo, anabaptistas, banda militar, niños, etc., etc.

Las decoraciones, vestuario y atrezzo han sido confeccionados expresamente para esta ópera, y se dice que es seguro han de llamar la atención del público por su lujo y propiedad.

—**"Alma Española".—La nueva**

empresa de esta Revista pondrá á la venta

el primer número el sábado 16 del corriente, publicando su antigua cabecera, con los colores nacionales e impresa en magnífico papel couché, al precio de 20 céntimos.

—**"El Correo" de los Estados Unidos,** hace constar la situación verdaderamente miserable en que se encuentran los habitantes de Puerto Rico desde que se han bajado al dominio de los Estados Unidos.

La carestía de las subsistencias lo exiguo

de los jornales, especialmente de mujeres y niños, y las enfermedades, hacen que la mortalidad en la isla alcance al número de

500 individuos mensualmente. Aquellos desgraciados habitantes piden también que se les conceda representación en el Parlamento americano, como la tenían en el español.

—**En el Japón, el respeto al Mi-**

lado es tan grande, que cuando pasa por la

calle muchos de sus súbditos se arrodillan,

dirigiéndole plegarias fervorosas, en la creencia de que les serán concedidos sus deseos.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causa la por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomax, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Un periódico yanqui propone que las escuadras americanas inglesas se reúnan con objeto de hacer una demostración naval que ponga de manifiesto las ventajas que se obtendrían para sus intereses con la unión de los dos colosos de los mares.

Los telegrafistas rusos han querido contribuir en la medida de sus fuerzas al triunfo de la guerra abriendo una suscripción entre ellos para regalar á la marina un torpedero, que se denominaría Telegrafo.

En pocos días ha sido recaudada una cantidad regular para tal fin.

El dolor de cabeza, jaque- cas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemicramina* del doctor Caldeiro En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Matadero de esta ciudad. Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 9 con peso de 1.428 0 kilogramos.

Lunar, 15, con peso de 167'000

De cerda 8, con peso de 600 kilogramos.

Maria Duarte tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de llegar, procedente de París y Madrid, con un escogido surtido de sombreros.

El estómago se cura con Perla estomacal. Con dos cajas han curado catarros y úlcera del estómago e intestinos diarreas, vomitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevan padecido más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contiene.

Caja 2'50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2 Madrid, y principales farmacias.

Anuncios de interés

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**

Son el remedio más efectivo

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Ses Farmacia & Fregaderos, Depositarios: 130, Rue Lafayette, PARIS.

En la calle de Cerrón 25 y 27, se arrienda una buena accesoria, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa, como asimismo otra accesoria en la calle de Santa María 23.—Cerrón 25, darán razón de toda.

ACEITE Se vende en el "Olivar de las Quinientas", á 42 reales, la arroba y de 10 arrobas en adelante á 40.

GRANEROS.—En la calle Juan Sánchez se arriendan dos.—Darán razón, don Guillermo Sala.

Se arriendan los pisos principal y alto de la casa calle Larga número 83. Pueden verse todos los días de tres á cuatro.—Darán razón, Pedro Alonso, 19.

Se alquilan las casas calle Caballeros número 27 y Visitación, 11.—Curtidores, 1 (Barranco) darán razón.

SE VENDE

una cajeta de ocho metros de fachada por diez de fondo y con servicio completo de café, vinos y licores.—Darán razón en el horno de la Enramada.

EL RENOMBRADO

CHOCOLAT AU LAIT

fabricado por el reputado industrial de Madrid, Joaquín Cifuentes, proveedor de la Real Casa, se vende en esta ciudad en las conocidas confiterías de D. JUAN ANTONIO VIEJO y en la de LA CAMPANA.

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calle de las Naranjas número 14, pasando á domicilios previos avisos.

La Sangre es la vida

No hay nada que inspire más lástima que ver una criatura débil y enfermiza, en vez de robusta y sana. Afortunadamente para esas pobres criaturas que sufren, existe un remedio de confianza: la *Emulsión Scott*, á la que todas las madres en su aflicción deberían recurrir, y sin perder tiempo hacer con ella una prueba siquiera para convencerse de la bondad del remedio.

Véase lo que dice un padre agradecido:

Irin 6 Enero 1903.

Muy Srs. míos: Su excelente Emulsión Scott ha operado en mi hijo Celestino un verdadero prodigio. Flaco, pálido y débil antes, ahora está grueso, colorado y fuerte como el que más y, eso lo debe, sin disputa, al uso constante que ha hecho, durante algunos meses, de esa prodigiosa Emulsión Scott, la que gustoso recomendaré á todos los que hagan menester de un remedio reconstituyente eficaz. De Vds. atento S. S. ATANASIO FERNÁNDEZ. Fuenterribia, 34, bis.

La sangre es la vida: para enriquecerla no hay en el mundo remedio que lo haga con tanta presteza y seguridad como la *Emulsión Scott*. Del estado de la sangre depende la cura de la enfermedad; si la sangre está en buen estado, la enfermedad será vencida y la salud recuperada, como lo prueba el color sano y rosado que adquieren los que hacen uso de la *Emulsión Scott*.

Es curioso observar la influencia que ejerce la *Emulsión Scott*; la transformación á que da lugar es asombrosa por lo rápida y completa.

La *Emulsión Scott* significa nueva vida, y sus extraordinarias propiedades curativas se explican por el hecho de contener los tres grandes elementos vitales: aceite puro de hígado de bacalao y los hipofisitos de cal y sos en una forma á la vez agradable de tomar y de fácil asimilación.

La *Emulsión Scott* es, en efecto, el medio moderno y racional de tomar el aceite de hígado de bacalao, de manera agradable, fácilmente digestible y con eficacia; sólo de esta manera sus propiedades terapéuticas producen todos sus efectos y sólo también así el aceite de hígado de bacalao es utilizable á todo enfermo, no importa lo debilitado en que su sistema digestivo se halla; lo digerirá fácilmente sin jamás resentir de su uso el menor inconveniente.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frascito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

—**Del extranjero**

SAN PETERSBURGO

Colóse nubes newyorkenses del combate de Puerto Arturo. Segundo los mismos, ante la presentación de la escuadra japonesa, la rusa salió en persecución de la misma, pero observando los refuerzos que aquella recibía regresó á la rada en cuyo momento ocurrió el terrible accidente del *Petropavlosky*.

La escuadra japonesa está en Liotschan.

Además de la muerte de Makharoff y de

las heridas del Gran Duque Cirilo, hay

gravemente heridos el capitán Zakoulev,

dos tenientes, tres alféreces y 32 marineros.

Se han recogido los cadáveres de cinco oficiales y 12 marineros.

Mañana hará celebrar el almirantazgo horas fúnebres por el almirante, jefes y marinos muertos.

El Zar ha enviado sentido pésame á la viuda de Makharoff.

Anoche fueron cerrados por la policía todos los restaurantes populares.

—**por Telegrafo**

El viaje del Rey. Despedida en Tarragona.

Madrid 15 de Abril de 1904, á las 9'50.

Dicen de Tarragona que á las nueve de la mañana el Rey ha marchado á Lérida; la despedida ha sido cariñosa.

Dicen de Tarragona que á las nueve de la mañana el Rey ha marchado á Lérida; la despedida ha sido cariñosa.

—**Una mitin republicano en Barcelona.**—En libertad.

Madrid 15, á las 18'15.

Maura se ha levantado del lecho.

Mañana dará un paseo y el Domingo se proponer reunir su vida ordinaria, acompañando al Rey.

Ocho significados anarquistas han desaparecido de Barcelona, suponiéndose que se han embarcado. En Palma, Valencia y Sevilla buscan la policía.

Han sido detenidos dos individuos sospechosos.

El palacio imperial de Seúl ha sido incendiado. El emperador y su familia se han salvado milagrosamente.

—**Jubileo.**—San José.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Sta. Toribio, ob. y cf., y Sta. Engracia, vg. y mr.

MANANA.—Ntra. Sra. la Divina Pastora; S. Aniceto, p. y mr.; la Bta. María Ana de Jesús, vg. y S. Rodulfo, mr.

—**Exposición Religiosa.**

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
DOMÍNGUEZ Y C. a

CÁDIZ
Plaza Mendizábal, núm. 2.— Precio fijo.
Apartado núm. 14.

Esta casa tiene ya recibido el surtido general de novedades para la presente estación, presentando magníficas colecciones en Gasas, Lanería, Sedería, Batistas, Organdis, Plumetis, Céfros, Confecciones en abrigos fantasía de Glasé bordado, Tul y Pañete recortado. Golas de gasa y tul en negras y blancas, Enaguas de seda y Alpaca nuevos modelos. Perfumería francesa de las mejores marcas. Hules para suelo y Esteras de Manila. Extenso surtido en artículos para caballeros en Driles, Alpacas, Estambres y Cheviots.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel de Jerez," donde recibe los avisos.

BURLADA
90
cénimos botella devolviendo el casco, y sin devolución de UNA PESETA.
Venta en todas las farmacias y droguerías.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA
EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MÁQUINAS
TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados

IMPRENTA

DE
EL GUADALETE
PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta a precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

TRILLADORAS Y MOTORES

CONSTRUIDOS EN LOS PROPIOS TALLERES
DE
CLAYTON & SHUTTLEWORTH, LTD.

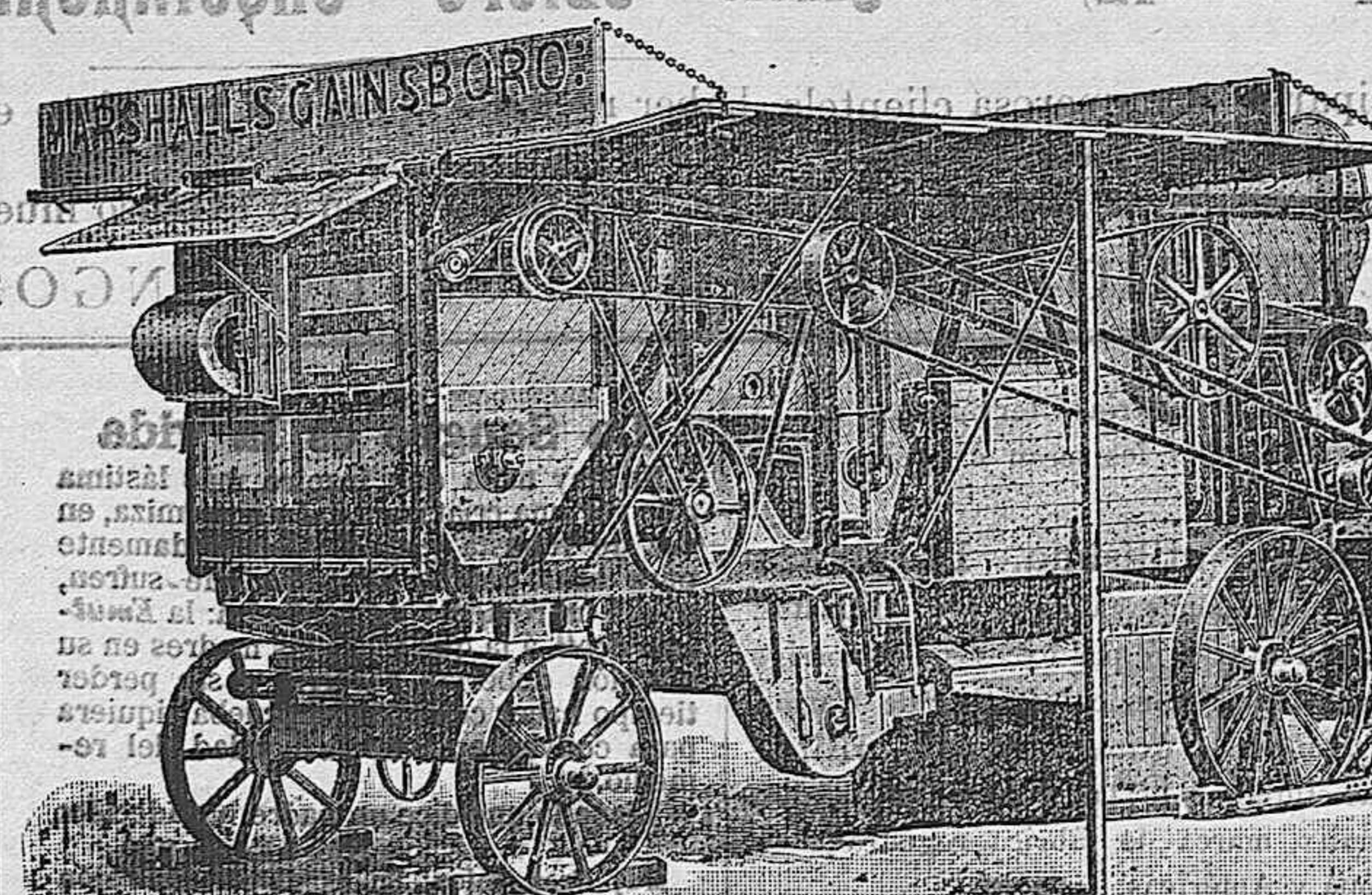
EMPIQUETADORES DE PAJA

Para precios e informes dirigirse a los únicos agentes para el Oeste de España y Andalucía,

J. M. SUMNER & C.
LISBOA (PORTUGAL)



TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES A VAPOR



REPRESENTANTE GENERAL EN ANDALUCÍA,
EDWIN PLEWS-JEREZ DE LA FRONTERA

TALLERES Y ESCRITORIO: CALLE PAUL, N.º 2

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y CO.

Sucursales en la provincia de Cádiz:
CÁDIZ—Calle Colunela, núm. 38.

CÁDIZ—Calle Algarve, núm. 19. TIGUETE

SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.

P. DE SANTA MARÍA.—Cávavas del Castillo 15.

SANLÚCAR.—Plaza Alfonso XII núm. 2.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez 42.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Septiembre, el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Estado de servicios municipales.

DIA 14 DE ABRIL DE 1901.

Hospital General de Santa Isabel.

Enfermos existentes el día anterior 155

Entrada en el día de la fecha 7

Existe que queda 155

Hospitalidad Domiciliaria.

Papeletas expedidas en el día de hoy 38

Recetas servidas por el Hospital 386

Nodrizas que se pagan de este capítulo 40

Transientes socorridos 172

Presos existentes del día anterior 78

Id. entrados en el día de la fecha 0

Total 163

Baja por curados 7

Id. por fallecidos 7

Existencia que queda 7

Hospitalidad Domiciliaria.

Papeletas expedidas en el día de hoy 38

Recetas servidas por el Hospital 386

Nodrizas que se pagan de este capítulo 40

Transientes socorridos 172

Presos existentes del día anterior 78

Id. entrados en el día de la fecha 0

Total 163

Han salido 1

Id. fallecidos 7

Quedan 7

Cementerio.

Cadáveres sepultados: Hombres, 6. Mujeres, 1. Niños, 1. Niñas, 2. Total, 10.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2.

Id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 137.

Id. id. con bonos ó con vales solamente, 155.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 727.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 142.

Socorros extraordinarios, 5.

Trasentines socorridos, 0.

Total de individuos socorridos, 887.

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del

día 13 de Abril: Temperatura máxima del dia 19,25

Id. mínima 12,05

Id. media 15,87

Máxima al sol 21,00

Radiación solar 1,05

Tensión del vapor de agua 10,05

Estado higrométrico del aire 48,07

Presión barométrica a 0 grados 7,91

Evaporación en milímetros 0,77

Viento reinante Dirección S. O.

Id. id. Velocidad kilómetros 171

En la Administración de Consumos fueron recaudadas per arbitrios

municipales, la suma de 4,163'76 pesetas.

SI DESEA USTED

TOMAR

UN EXQUISITO

CHOCOLATE

COMPRE USTED

EL DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

1,2, 2,50 y 3 ptas.

CON CANELA, SIN ELLA

Y A LA VAINILLA

Vende Principales establecimientos.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicios de VENDIMIA

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero,

1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de

Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE VENDIMIA

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y

Viernes.